



Abogados y expertos critican proyecto

• Por Claudia Arellano y Jorge Butrón

ANTE LA ASOCIACIÓN Mundial de Juristas en Nueva York, la Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA) se pronunció sobre el "posible golpe a la democracia en México" con la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que se discute en la Cámara de Diputados y que busca limitar sus atribuciones.

Victor Olea Pérez, presidente de la BMA, comentó que "existen diversos factores preocupantes que debilitan actualmente al Estado de derecho, como la impunidad, las descalificaciones a la Suprema Corte de Justicia de la Nación

(SCJN)" y la reforma para acotar las facultades al TEPJF que resultaría "peligrosa" ante el proceso electoral del 2024.

"Un elemento esencial para la consolidación del Estado de derecho es el fortalecimiento del Poder Judicial como institución autónoma e independiente, y no al revés", consideró el jurista.

En tanto, expertos en política nacional chocaron por la reforma al TEPJF que se discute en la Cámara de Diputados y que busca limitar sus atribuciones.

El politólogo del Tec de Monterrey, Juan Carlos Rivera, señaló que es "una atrocidad" la reforma, ya que se retrocede la democracia en el país, lo que

es una traición de los partidos.

"Lo que buscan (los partidos) sólo son beneficios propios, por eso es una pena que en una democracia se hagan ese tipo de atrocidades por parte de los partidos políticos", detalló.

Ulises Corona, politólogo de la UNAM, señaló que los partidos están viendo su propio beneficio al acotar al órgano autónomo.

"Lo que hacen es acotar las actuales atribuciones del Tribunal, pues debe existir un equilibrio en los poderes. No es un retroceso del Estado mexicano, sino una precisión del estado de derecho", explicó.

4

Artículos constitucionales modifica la propuesta